

NOTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN (TRIBUNAL Nº 36) DESIGNADO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA **ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN** CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020 (BOE Nº 341 DE 31 DE DICIEMBRE)

Madrid 20 de abril de 2021

En relación con el proceso selectivo indicado el órgano de selección (Tribunal nº 36) informa de que la normativa aplicable en la realización de este proceso será la aprobada en la fecha de realización de los correspondientes ejercicios.

Por tanto, en lo que se refiere a las distintas leyes y normativas incluidas en el temario de la especialidad: Evaluación, transferencia y difusión de las actividades de investigación científico – técnica, se estará a las que hayan sido aprobadas en tal momento.